

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

**COMISIÓN ESPECIAL
30 DE ENERO DE 2008**

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

-En la ciudad de Córdoba, a 30 días del mes de enero de 2008, en sede del Concejo Deliberante, se continúa con la reunión de la Comisión Especial para el tratamiento del Pliego de Higiene Urbana; siendo la hora 14 y 11:

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- Buenas tardes a todos, continuando con las reuniones de los días miércoles a las trece y treinta horas, aclaro que hoy han tenido problemas las personas que tenían que venir en ese horario por la lluvia.

En este momento están presentes la Asociación Civil Raíces, la Cooperativa Los Carreros, la Cooperativa San José, la Cooperativa Corcor y la Asociación Civil Federal.

Vamos a iniciar vuestra disertación y aclaro también que hemos recibido unas propuestas por escrito de las que sacaremos copias y las entregaremos a los distintos bloques.

Vamos a darle el uso de la palabra a la Asociación Raíces, encontrándose presente el presidente señor Raúl Villar.

SR. VILLAR.- Lo primero que quiero, es pedir disculpas por la demora, hay compañeros de las cooperativas que están trabajando y tuvieron que suspender las tareas y por la lluvia se nos complicó la llegada.

Nosotros venimos trabajando con una serie de propuestas a través de las cuales hemos avanzado en el desarrollo y con el acompañamiento de distintas cooperativas que trabajan en la problemática del reciclado y que también venimos desarrollando otras funciones con distintos actores que están en la recolección en sus distintas variantes.

En ese sentido, en primero lugar, habíamos hecho una nota dirigida al señor vice intendente, que no se si amerita su lectura, porque entendemos que a lo primero que debió darse tratamiento es a la ordenanza, ya ésta es la rige las políticas a seguir en las distintas áreas del Municipio. Que se privatice o que se asuma por parte del Estado la determinada prestación de servicios, son decisiones políticas que deberá adoptar el Ejecutivo; en este caso, estamos trabajando sobre una decisión política adoptada como concepto, por la cual se cede al ámbito privado la prestación de un servicio.

Nosotros creemos que hay muchas parcelas de este servicio que deberían quedar en manos del Estado y en otras podría ser que se logre un nivel de eficiencia cediéndola al ámbito privado. Pero esto

es parte de una discusión que no está en este espacio. Esto es un poco lo que queremos señalar como primera medida.

Vamos a discutir y vamos a aportar sobre un pliego que da lugar a una concepción política, a una resolución política por parte del Estado que objetamos en algunas de sus partes.

Me gustaría después poder leer esta carta. ¿Tenemos una hora para el desarrollo de lo nuestro?

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- Sí, señor.

SR. VILLAR.- Entonces, si les parece, nosotros habíamos decidido como inicio dar lectura a esto.

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- Sí, señor.

SR. VILLAR.- Entonces, vamos a iniciar con la lectura de esta carta dirigida al señor Viceintendente, Presidente de este Concejo.

- Se procede a leer la carta.

30-01-08

T.03/1

Valenti

SR. VILLAR.- Queremos dejar fijada la posición política, antes de iniciar el tratamiento del tema. Hemos intentado hacer un resumen de todas las modificaciones, en las fotocopias que hemos entregado.

En la nota que dirigimos a la doctora Laura Ortiz, allí fijamos los criterios que hemos seguido, al hacer los señalamientos de las modificaciones. O sea, hemos tomado el texto del pliego, y sobre el mismo texto hemos ido haciendo cambios y estos cambios están señalados con negrita y subrayados sobre el mismo texto. Y lo que está en negrita y subrayado son los cambios propuestos. Lo otro es el texto del pliego. En algunos casos, hemos hecho tachas, para que puedan a la hora de ir viendo esto que hemos escrito, puedan ver cuales son las modificaciones propuestas y cuales son los efectos del pliego tal cual está.

Antes de iniciar el análisis de las modificaciones, también está en la nota que dirigimos a la Licenciada, resaltamos que para nosotros este pliego significa también un gran avance en muchos aspectos. Y lo reconocemos. Hay muchos aspectos que lo reconocemos y que son muy positivos, por lo cual estimo, y que debo señalar que estamos muy complacidos con el avance, y con algunas de las ideas propuestas, como son el artículo cuarto, el artículo quinto, el artículo sexto, el artículo 54, que podemos hacer algunas modificaciones, algunos incisos del artículo 60, o sea el Anexo número doce que incorpora la recolección diferenciada es un gran avance, o sea reconocemos que este intento que se hace en el pliego, hay importantes modificaciones que nosotros las saludamos y nos congratulemos de que estén.

Entonces, antes de iniciar un proceso de objeciones, nos parece honesto plantear que hay aspectos muy saludables que los tenemos que aceptar como tales.

Y entrando específicamente en el pliego, voy a tratar, como está todo escrito, de ser bastante conciso y puntual. Y luego, haremos un resumen de las objeciones en general.

Nosotros, en el Capítulo Primero, atendiendo al espíritu de lo que buscamos y de las modificaciones que tenemos y de las que deberían ser, creemos que se debe modificar el concepto de centro verde y de planta de selección y acondicionamiento, ya que el pliego y que para el pliego son dos instituciones exactamente lo mismo. Y no hay ningún tipo de diferencia entre ambos. Y nosotros creemos que en el modelo de gestión que proponemos para la recolección

y tratamiento debería haber una clara diferencia entre ambos tipos de planta. Una cosa es la planta de recolección y tratamiento, como la de Bouwer, que según nuestro punto de vista debería seguir recibiendo los residuos domiciliarios, o recolección masiva como la llamamos nosotros en nuestro proyecto, y en este predio debería hacerse la depuración de todos los residuos domiciliarios a los efectos de que solamente vayan al enterramiento aquellos residuos que son biodegradables.

Por otro lado, nosotros hacemos otra interpretación de lo que deberían ser los centros verdes. Los centros verdes deberían ser plantas a las cuales vayan únicamente la selección diferenciada, no la recolección domiciliaria. Porque si creemos que si a una planta teóricamente -y acá aparecen las objeciones en términos de viabilidad de la propuesta- le debería llegar la recolección diferenciada y no basura, es una planta que operativamente -y esto lo expresarán con mayor claridad las cooperativas que están trabajando en el tema- es inviable. Esta es la primera diferenciación que hacemos entre un centro verde y una planta.

A su vez, cada una de las concesiones en los dos sectores, N-S y E-O -no sé cómo van a quedar- deberían tener su propia planta de selección y acondicionamiento a efectos de que se efectúa una buena depuración, porque lo que se depura en ese lugar es lo recicitable, donde tiene que estar hoy alguna entidad, sólo que también cuestionamos la legitimidad de la entidad que hoy tiene a su servicio la planta de Bouwer y sería materia de otro ámbito en donde se deben establecer los requisitos que deben cumplir las entidades que asuman, digamos, la concesión o la responsabilidad de trabajar en estas plantas de selección y acondicionamiento. Hoy la tiene asignada una cooperativa en virtud de la omisión de intervención por parte del Estado. Es decir, existe un contrato desde el año '95 -no voy a entrar en detalles- que debe ser revisado.

Voy a pasar rápidamente el Anexo 17, que ya fue planteado, porque no me parece tan central. Sin embargo, nos parece central que nos aboquemos al Anexo 12, en donde se trata el tema de la recolección.

En el Anexo 17 está muy pobemente tratado la difusión de lo que es el proceso de comunicación hacia la comunidad, el incentivo hacia la promoción de la recolección diferenciada, se trata muy a la ligera y sí se pone mucho acento en otras campañas de difusión que no nos parece tan especiales, como el proceso de concientización que debemos hacer en la comunidad si queremos avanzar realmente en un proceso de diferenciación, de contenido ambiental y difusión.

En cuanto a la auditoría nos parece bien que la Universidad haga las auditorías, pero estas deben ser ordenadas por el Ejecutivo, porque de lo contrario la Universidad puede auditar cualquier cosa en esas auditorias trimestrales. Debe ser el Ejecutivo en una acción de contralor de lo que es el proceso de recolección que debe orientar cuáles son las auditorías que se deben hacer.

Pasamos al Anexo 12, donde están planteados los cinco tipos de recolección de residuos: la domiciliaria, diferenciada, de patógenos, la recolección de los residuos de los escombros, y la de los restos verdes y grandes volúmenes. Estos son los cinco tipos de recolección.

En la recolección domiciliaria, tampoco se han planteado muchas objeciones, porque consideramos que es probable que se pueda concesionar y aceptamos que la vía más eficiente y económica

es la concesión de este tipo de recolección -habiendo hecho la objeción política inicia- en este punto se plantea –y estamos en contra- que todo tiene que ir a la planta de Bouwer. Nosotros proponemos que cada concesión debe tener su propia planta de selección y acopio. En el caso de la recolección domiciliaria, cada concesión la debe llevar a su propia planta de selección y acopio para que haga una eficiente separación y de ser posible y haber predios, debería haber dos centros de enterramientos diferenciados para no castigar a una sola zona, además Bouwer no sé cuantos años de vida útil tiene como centro de enterramiento. Esto es lo que dejamos planteado con respecto a la recolección domiciliaria.

En cuanto a la recolección diferenciada, y aquí es donde nosotros hacemos algunas objeciones en el texto, relativas a los centros verdes, hacemos un análisis general del problema, y me voy a apartar del texto para explicar de manera simple cuales son las objeciones y hacer más breve esta intervención para que puedan participar los demás. Acá se está planteando una recolección domiciliaria que el primer año va a ser personal, a partir del segundo año en una serie de barrio, después se pretende la generalización a toda la ciudad de Córdoba y la instalación de contenedores. Es una idea bien intencionada, pero pensar que los vecinos van a guardar los residuos sólidos reciclables una semana esperando que pase el servicio es casi imposible porque no creo en la conciencia ambiental de la comunidad de Córdoba, tenemos un largo trecho que caminar para lograrla. Creer que una familia va a tener dos tachos todos los días en su cocina para ir separando una cosa de la otra, y estar dándoles patadas a cada uno, es ingenuo desde nuestro punto de vista. Tal vez algunas familias estén consustanciadas y comprometidas con la problemática ambiental, sea conscientes y lo hagan, pero la mayoría lo van a hacer por un tiempo y el día de la recolección –teóricamente el viernes– van a sacar cualquier cosa. Conforme a la realidad y según algunos estudios caseros que hemos hecho, una bolsa con elementos reciclables en la puerta de la casa,

30-01-08

turno 6

Gra.

sáquenla en algún momento y fíjense cuánto tarda en desaparecer. ¿Qué significa? Nosotros sabemos que hay compañeros que están viviendo, mal viviendo -que es lo que procuramos revertir- de la recolección y que recorren constantemente las calles buscando elementos para poder llevárselos. Lo que va a suceder el día que se haga la recolección diferenciada es que todos aquellos elementos reciclables se los va a llevar el carrero antes de que pase Cliba. ¿Qué es lo que va a dejar el carrero ese día en las bolsas? La basura, y el día que pongamos contenedores va a ser mucho más fácil para los compañeros, porque van a ir directamente al contenedor y si Cliba pasa a las 8 -porque saben exactamente a qué hora pasan por cada calle, son profesionales en su oficio- la van a llevar antes. ¿Qué creen que va a llevar Cliba? Lo que quede, pero va a quedar lo que no sirve. Si nosotros creemos que ese día vamos a llevar algo a la planta, elementos reciclables, me parece que nos estamos equivocando, no conocemos la realidad de la calle, no conocemos cómo trabaja la recolección informal que creemos tiene que formalizarse. Por eso decimos que esto tiene muy buenas intenciones pero va a ser un contrato gratuito porque lo que va a llevar Cliba no va a ser recolección diferenciada sino basura, y si nosotros llevamos esta basura a lo que decimos que tienen

que ser los centros verdes y que nuestras cooperativas se pueden constituir en centros verdes, y les llevamos esa recolección que queda en los contenedores, nuestros compañeros de las cooperativas nos van a decir "no traigan más, gracias".

Entonces, creemos que este servicio que se pretende contratar de recolección diferenciada, con esta metodología, es un servicio que vamos a pagar en vano. Este mismo servicio que se está planteando para desarrollar en el casco céntrico, donde va a trabajar diariamente un empleado, también es desconocer la realidad. Por eso decimos que es un pliego elaborado por técnicos que no conocen la realidad. Nosotros sabemos que hoy en el casco céntrico hay cientos de compañeros que están trabajando en la recolección. ¿Ustedes creen que un empleado de la concesionaria va a poder salir a recoger cartón, plástico o algún otro material? Si lo hace se lo van a dejar hacer para que lo junte en un rincón pero se lo van a llevar los compañeros que están juntando en el centro, los cartoneros, legítimamente. ¿Qué va a hacer el empleado de la concesionaria en ese trabajo? ¿Qué va a llevar la concesionaria al final del día? Es otro contrato, otra concesión gratis, que vamos a pagar para que no lleven nada.

De allí que nosotros digamos que esto es un recetario de buenas intenciones, que los felicitamos, pero el camino al infierno está plagado de buenas intenciones. Y esto es lo que advertimos, porque la metodología desconoce la realidad social, no ha incorporado la realidad sobre cómo trabajan hoy los miles de compañeros que sobreviven con esto, que están en la calle, que están prestando un servicio gratuito a la sociedad no reconocido más que con desprecio, que se llevan cantidades de kilos de material que si no tendría que ser enterrado. Y recolectan apenas una mínima porción.

30-01-08 (R.Comisión)

T. 07 – 01

Ern.

Allí es donde tenemos que poner el acento, porque ellos podrían hacer lo mismo que están haciendo, recolectando muchos miles de kilos más y vivir mucha más dignamente. Darle muchos Centros Verdes y Plantas de Acopias y como lo hemos hecho con mucho sacrificio, a pico y pala.

Entonces, lo que objetamos de la recolección diferenciada, esencialmente es esto, nosotros proponemos que se tiene que hacer una recolección diferenciada en origen, con estos recolectores, puerta a puerta y que tengan una labor reconocida, organizados en cooperativas ... todo eso lo podrán ver en la Web que estamos realizando y que en el mes de marzo estará lista.

Con relación a los restos de obras y demoliciones, tienen el mismo síndrome. Hay dos lecturas que tenemos que hacer: una es la del pliego y otra es la que se escucha por los medios; hay confusiones y se puede opinar erróneamente de acuerdo a cuál lectura hagamos.

Hay distintas versiones con relación a cuántos basurales a cielo abierto hay, algunos dicen 90, otros 70, acá se dice de 21 ... no sabemos a ciencia cierta. Pero la realidad de estos basurales es que son producto de la recolección de escombros que hacen los compañeros y los ciudadanos que no tienen posibilidades de pagar un contenedor y agarran su chatita y los llevan a los escombros a estos basurales. Esto así, hay muchos que agarran sus chatitas porque es mucho más fácil.

Pero también es cierto que a los compañeros carreros los contrata la comunidad para que lleven los escombros, entonces si el Municipio no entiende

que este es un servicio instalado en la comunidad y no busca la forma de contenerlos, está ignorando la demanda de la comunidad. Este servicio está instalado, salvo que digan que se prohíban los carros y se cerrará la válvula de contención y se creará un grave problema. Yo hoy no les daré de comer a mis hijos ... pero mañana comerán y me va a importar muy poco de qué forma ...

Si a eso no lo vemos, estamos ignorando la realidad de que hay miles de compañeros que están transitando con sus carros y prestando un servicio a la comunidad, que el Estado tiene que reconocer, legalizar, legitimizar, lo tiene que controlar; porque también es cierto que muchos compañeros y hacen cualquier cosa, a eso lo sabemos todos. Pero se viene pelando hace mucho, como son los compañeros del movimiento de Carreros Unidos

30-01-08 Comisión Especial.

T.8

Naty

que están por allá.

Ellos van a expresar mucho mejor el servicio que prestan, la importancia y como se ha venido peleando con la gestión anterior para que pongan las escombreras, para que autoricen a dónde se tienen que tirar los escombros, cómo se tienen que tirar y de esa manera, con una autorización expresa y una legalización del servicio que prestan los compañeros no los van a tirar al medio del río, porque si los tiran al medio del río los van a agarrar y les van a quitar el carro. Si los autorizamos a que tengan donde tirarlos van a ir a tirarlos ahí y entonces estamos entendiendo la realidad social que viven miles de personas que están prestando ese servicio, ahí las estamos entendiendo y las estamos conteniendo porque el Estado tiene que entenderlas, contenerlas, reglamentarlas, legitimarlas y esto es lo que no hace porque mira para un costado, se los ignora, no existen.

Acá en el pliego se ignora todo esto, se habla de escombreras en el capítulo uno, en las definiciones y después no se habla más, no hay ningún centro de transferencia planteado para que los compañeros tiren, en ningún lado está eso.

Se habla de que van a cercar los 21 grandes basurales, vamos a ver las consecuencias de esto. Vamos a empalizar y alambrar 21 grandes basurales ¿Qué va a pasar después de que cerquemos y alambremos los 21 grandes basurales? Van a tirar afuera, porque si yo no puedo ir a tirar a donde estaba tirando, que es un lugar que afecta menos a la comunidad, por eso voy ahí y para que no me moleste la policía, si no puedo ir más a ese sitio ¿A dónde voy? Voy a ir a cualquier lado, esta es la realidad.

Entonces, si nosotros avanzamos en cerrar con alambrados y empalizadas estos 21 grandes centros creo que es una acción bien intencionada porque vamos a eliminar 21 grandes centros pero vamos a abrir 90 pequeños centros porque van a tirar en cualquier lado porque el compañero tiene que seguir comiendo y si no los legalizamos y si no abrimos un cauce para que esa persona siga sosteniendo digna y legalmente a su familia, va a seguir sosteniendo a su familia de una manera ilegal porque los hijos tienen que comer, esta es la realidad.

En este punto, donde están hablando de la recolección de los restos de escombros, tenemos que elevar la voz de alerta y decirles "compañeros, cuidado que por ahí no estamos encontrando la solución, estamos encontrando una forma de resolver el problema pero no estamos atacando las causas, no estamos yendo al fondo de la cuestión, estamos viendo los

efectos" y la constante en todo el pliego es: ignorar a los sectores informales, ignorar la realidad y pretender, técnicamente, resolver algunas cuestiones.

Entonces, ésta es la problemática de fondo que daría para muchísimo más.

Nosotros también tenemos propuestas para avanzar en una ordenanza que regule el servicio, que legitime la actividad de los carreros, que los controle, porque no pasa por decirles que ya son legales y que hagan lo que se les cante, no es así, ni el servicio de taxis ni ningún servicio hace lo que se le da la gana, hace lo que debe hacer pero tiene la posibilidad de hacerlo, le dan el derecho para hacerlo y lo regulan, lo controlan, tienen que cumplir con reglas, con normas

Esto, y disculpen que haya sido un poco vehemente, un poco efusivo y no sé si un poco extenso, es un pantallazo ya que está más desarrollado, me he olvidado de muchas cosas pero me gustaría que los compañeros que están presentes puedan opinar porque si no es una arenga mía todo esto, yo me saco las ganas y no va a ser mucho.

Bueno, esto es muy en síntesis el aporte que intentamos hacer,

30-01-08

T. 09/1

Valenti

y para que se vea, en algunos Capítulos no hacemos muchas modificaciones, pero sí modificar el espíritu, como lo hemos planteado. Y tenemos propuestas para modificar el espíritu, y para la recolección diferenciada nosotros tenemos un modelo de gestión integral para desarrollar la recolección diferenciada y lo creemos eficientemente, con el cuidado del ambiente, con inclusión social auto sustentable que potencie que desarrolle las plantas de la cooperativa, de los centros verdes, y que multiplique las posibilidades de generar muchos centros operativos, con muchas cooperativas de compañeros que es lo que creemos que hay que hacer. Y con relación a la labor que desarrollan los compañeros que están en la recolección, también tenemos una propuesta, un proyecto de ordenanza, donde proponemos que se tiene que desarrollar en consonancia con la comunidad, proponemos el lanzamiento de un bono verde, y que se debe hacer para avanzar en el control comunitario y estatal de la labor que desarrollan los compañeros. O sea, tenemos propuestas para todo esto. Pero venimos a discutir el pliego y no nuestras ideas.

Les agradezco mucho que me hayan escuchado.

Me gustaría que los compañeros, por lo menos, los de la cooperativa que planteen sus puntos de vista y sus necesidades. Y ellos son los más autorizados para hablar de esto.

A la compañera Quinina la conocen todos, que es la Presidente de la Cooperativa de Carreros de Córdoba.

SRA. PTE. DE LA COOPERATIVA DE CARREROS.- Buenas tardes a todos. Me siento muy bien de estar aquí, porque es la primera vez de los años que tengo de carrera y pertenezco a la quinta generación de carreras, y como es la primera vez, me siento muy orgullosa de esta aquí, en esta mesa, y que nos hayan invitado y tenido en cuenta en esta propuesta que tenemos, que es viable y que hemos trabajado todos los días, juntando basura, y queremos hacerlo organizadamente, y no queremos molestar a nuestros vecinos, ni hacer basurales, porque no es nuestra intención de hacerlo, sino que estamos agradecidos de las cosas que no tenemos y nos provee el Estado, para que

podamos trabajar dignamente en nuestras labores. Nuestros padres nos enseñaron que era un trabajo y así lo tomé. Y así mis hijos, mis nietos y así mis bisnietos ahora.

O sea que esto no es de ahora. Y por eso les decía recién que estoy orgullosa de estar, porque es la primera vez. Y es la primera vez que nos invitan y que tengamos la posibilidad de que las cosas se hagan bien, que traten de hacerlas bien y que no nos mientan, porque eso puede llegar a enfurecernos, porque somos personas pasivas y buenas, pero tenemos un límite, y en este límite decimos "basta". Y cuando decimos "basta", nos juntamos todos. Y no queremos estar en ninguna cosa de esas. Y queremos que ustedes traten esto, de la mejor manera que puedan, y que sea a favor de la gente. De esa gente que votó, de la gente que se esmera cuando hay una elección. Y nosotros tenemos gente en la comunidad, unos hacen una cosa, otros, otra cosa, y siempre estamos esmerándonos y sobre todo en lo que es la cuestión social,

Com. Basura 30-01-08

grac.bob.

t. 10

conteniendo niños, dando apoyo escolar, ayudando a las mamás niñas, que son chiquitas entre 11 y 13 años que son mamás. Todo eso lo hacemos desde nuestra comunidad y tratamos que se refleje en nuestro trabajo, en base a que los carreros nos hemos organizado y de ahí surgen todas las cosas.

Tenemos un comedor donde atendemos 220 chicos y siempre estamos tratando de hacer cosas, a veces con ayuda de los gobiernos y otras sin ayuda, debemos salir a pedir para dar de comer. Esto es lo que queremos plantear y no tan sólo el trabajo nuestro es juntar basura sino ver toda la problemática desde nuestro barrio.

Para dar un pantallazo de las cosas que hacemos los Carreros Unidos y Cooperativa Los Carreros, estamos haciendo una murga para los niños, porque en lo que llevamos de este año hemos enterrado 10 jóvenes, muertos por balas, por la droga y esto nos ha dado un impulso para juntarnos y ayudar a estos jóvenes y no tener que llorarlos como este año, que empezamos mal y espero que terminemos bien.

Esto de los niños y jóvenes hace que hagamos un pacto social y cosas que ningún gobierno hace porque no llegan, no aportan y no ayudan. Entonces, tenemos que seguir enterrando a nuestros hijos por la droga.

El tema de la droga sabemos que es muy difícil, pero ayudar en cosas como la que estamos haciendo ahora como la murga, para que los chicos salgan de la calle y tratar de incentivarlos en cosas buenas y llevarlos por buen camino y no tengamos que enterrarlos mañana, ni tener que ver cómo se deprimen y están mal, tirados en la calle, durmiendo fuera de sus casas por la droga. Los vemos todos los días, drogándose y se tiran al sol o al frío.

Esta es la acción de la Cooperativa de los Carreros, en la cual tenemos muchas necesidades en nuestro trabajo, porque haciendo esta recolección podríamos incluir a los jóvenes a quienes nadie da trabajo. Incluyendo a estos jovencitos, sacándolos de la droga, dándoles trabajo, que es lo más importante, ellos tienen otro incentivo. El chico a veces toma alcohol por aburrimiento, entonces tenemos que hacer algo para que sea un recolector y tenga las condiciones que debe tener un joven para poder trabajar honradamente y vivir como viven todos, poder seguir estudiando y poder hacer cosas.

Ya hablé de la problemática de la Cooperativa y no hablé nada del trabajo pero

todo dicho y les doy las gracias por invitarme.

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- Tiene la palabra la señora Charo Varela, presidenta de la Cooperativa San José.

SRA. VARELA.- Buenas tardes.

Hace diez años que soy presidenta de esta cooperativa de vivienda y como emprendimiento hemos hecho la planta de reciclado junto con la Asociación Raíces. Lo hicimos en nuestras tierras, tenemos un espacio grande, trabajamos cinco personas y hay unas paredes que la Provincia donó hace como 20 años que estaban abandonadas. Esta Asociación nos ayudó; trajeron una enfardadora, una balanza y así comenzamos a armar la planta, pero nos faltan muchas cosas, no tenemos baños ni matafuegos. Estamos acoplando pet, que lo llevamos a la Pritty, compramos cartón, trapos, vidrios, metálicos, latas, hierro. Los fardos, que son muy pesados, aproximadamente de 110 kilos, son levantados por mujeres porque hay un solo hombre. La semana pasada llevaron 1890 kilos de pet y tuvieron que levantarla entre tres personas, necesitamos ayuda de parte del Estado para poder seguir trabajando. También tenemos otras metas, hay unas piezas grandes a las que necesitamos ponerles techo; logramos hacer el pozo negro pero no lo pudimos terminar.

Nuestro barrio es muy carenciado y del gobierno pocos lo conocen, van cada cuatro años. Además de los problemas de trabajo tenemos problemas de colectivos, estamos marginados. Nos gustaría que vieran en qué condiciones estamos trabajando.

Hace un año que estamos trabajando en la planta y conociendo lo que es el metal y el plástico. La gente de Raíces nos está ayudando y nos ponen la espalda para ver los cheques que nos dan, a veces nos adelantan hasta que cobremos.

Necesitamos que el gobierno conozca la problemática de nuestro barrio porque San José está muy abandonado.

Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Ortíz).- Le voy a pedir que se acerque para dejarnos la dirección.

Continúa el señor Juan Carlos Torres.

30-01-08

TURNO 12

Gra.

SR. TORRES.- Somos una cooperativa formalizada hace un par de años y nos dedicamos a la recuperación del plástico. En general, todos los plásticos derivan del petróleo, que es un recurso no renovable, e indudablemente su recuperación representa un beneficio para la vida sustentable, además de brindarnos trabajo a los compañeros que participamos en la cooperativa. Tenemos conocimiento de que en la planta de Bouwer van a parar lo que para todos son "residuos", pero un estudio de la Universidad indica que se entierran diariamente 100 mil dólares en materiales reciclables, y si se hiciera un manejo adecuado se podría distribuir para muchos emprendimientos como los que está necesitando la sociedad para incluir.

Como nota sustancial de este llamado a licitación podríamos criticar puntualmente que no se hace la suficiente visualización crítica de que no sólo los que vivimos de las materias que se pueden reciclar somos parte del problema; el problema, fundamentalmente, es de la sociedad, de quienes generamos a los desperdicios. Si no se hace una política que, más allá de la recolección diferenciada, destine los recursos necesarios para la educación ambiental para que la comunidad toda se comprometa en el reciclado de esos materiales y volverlos en beneficio de la sociedad, indudablemente que esta ordenanza va a salir renga, porque falta uno de los actores fundamentales que es la comunidad, concientizada y comprometida con las generaciones que van a venir, no sólo con la actual.

Como toda cooperativa de trabajo, nosotros también tenemos una serie de carencias que indudablemente con algún mínimo aporte en la parte operativa nos ayudaría a duplicar la capacidad de producción que tenemos. Y ojalá que podamos trabajar junto al Concejo y a toda la gente involucrada en tratar de que este medio ambiente -porque sólo es medio, la otra mitad se lo llevó el desarrollo que nosotros mismos impulsamos- La basura no es un mero trámite, hay que tratarlo como en la casa. El baño de cada uno de nosotros es la parte más cara en la construcción de la vivienda porque no queremos los olores ni ver nada de aquello que nosotros mismos generamos. En esta sociedad, con la basura, está pasando lo mismo; es donde más se destina el gasto público de la comuna, indudablemente porque lo queremos tener lejos de casa, porque es un problema de salud, un problema de visión también. Hay que educar a quienes lo generan y colaborar con quienes colaboran para que los residuos dejen de ser solamente eso y pasen a transformarse en recursos, que necesariamente son una forma de lograr la inclusión. Creo que todos los que están presentes también adhieren a ese postulado.

Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- Tiene la palabra Silvia Loza, presidenta de la asociación Generar.

SRA. LOZA.- Antes que nada quería decirles que la asociación Generar se dedica al desarrollo emprendedor, es por esto que cuando conocí la propuesta de Raíces de formalizar cooperativas que hicieran el tratamiento de la basura nos unimos para trabajar en este sentido.

30-01-08 (R.Comisión)

T. 13 – 01

Ern.

Acá se han escuchado compañeros que han contado su experiencia en el manejo de la basura.

Uno que viene trabajando desde el desarrollo emprendedor, tratando de generar proyectos sustentables, buscando fuentes de financiamiento, vemos que en el tema de la basura, hay dinero que se está enterrando -como recién lo dijeron- y que podría ayudarnos a trabajar y que ese dinero vaya a dignificar una profesión que hoy no lo está, haciendo los aportes y veamos si podemos avanzar un poco más como sociedad y generar que eso que hoy estamos tirando y pagando a una empresa privada para que se entierre, demos un paso más y dejemos ingresar a estas sociedades organizadas para que trabajen con la basura que para ellos es dinero, fuente de alimentación y progreso.

Esta cooperativa que están trabajado a pulmón, les cuesta mucho conseguir el volumen que haga sustentable su trabajo; se están repartiendo utilidades en las cooperativas, pero que es lo mínimo e indispensable porque se necesitan comprar los elementos necesarios para los fardos, mulitas, camiones para poder haber la logística de la recolección. Estas cooperativas necesitan muchas cosas para hacer sustentable el trabajo y para contener a su comunidad.

Además de ser presidenta de esta asociación, me tocó pasar un año como vocal del Directorio de la Agencia Córdoba Ambiente, hasta el 10 de diciembre que me permitió conocer que muchos municipio de Córdoba, de la Argentina y del extranjero han avanzado muchísimo en estos aspectos y destinar dinero para la profesionalización de los recolectores y la dignificación de los carreros que no podemos borrar de un plumazo, que son parte de la sociedad. Si los regulamos y los ayudamos, los jerarquizaremos ya que son servidores públicos que se ocupan de la basura que cada uno de nosotros generamos. Ellos revuelven las bolsas que dejamos en la vereda para darles de comer a sus hijos.

Ya que tenemos la voluntad política de insertar estas organizaciones, de darles un marco en donde promovamos la recolección diferenciada, vamos a poder tener hoy como lo tienen algunos municipios y en donde los productos los están destinando a trabajo sociales. Sus trabajos no son improvisados y se unen en base a objetivos y se indaga en experiencias anteriores. Ya tuvimos las experiencias de los contenedores verdes, azules, amarillos ... y no nos dieron resultados porque tienen que ser todos los sectores los involucrados.

Estas asociaciones también se ocupan del ambiente, porque a nadie le gusta tener malos olores y moscas, por eso es necesario un estudio más profundo teniendo en cuenta el conocimiento que tienen estas cooperativas sobre el tema. Ya que hicimos treinta, hagamos treinta y uno.

Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- Muchas gracias. Este es el momento de las preguntas ¿algún concejal tiene alguna pregunta que efectuar?

30-01-08 Comisión Especial.

T.14

Naty

Yo distribuí a cada uno de los concejales las propuestas que ustedes nos dejaron por escrito, son más o menos 8 o 9 hojas, las van a leer y como tenemos las direcciones de ustedes si tenemos que seguir trabajando los vamos a llamar.

Tiene la palabra el señor Villar.

SR. VILLAR.- Por favor, quisiéramos que la comisión anote nuestra dirección de mail, lo que pasa es que tenemos poca experiencia mediática, caminamos mucho por abajo y nos olvidamos de estas cosas. La dirección es ac-raices@yahoo.com.ar.

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora concejal Riutort.

SRA. RIUTORT.- Al principio de su exposición hablaba de la redefinición del punto verde y que a ese punto verde fuera la basura ya preclasificada, lo que no logré entender es cómo se imaginar ustedes quién hace esa preclasificación

antes de ir al punto verde, quién hace el servicio a ese punto verde y cómo se hace esa preclasificación.

Están diciendo que al vecino le está faltando una cultura natural de separar en su casa y sacar diferenciadamente la basura. Lo que no me queda claro es de que manera, si se parte de esta casa en donde se saca una bolsa entera, ustedes me están planteando una preclasificación antes de llegar al punto verde y después viene todo lo que plantearon.

Entonces, en ese tramo desde la vecina hasta el punto verde ¿Quién clasifica y quién la lleva, según su planteo?

SR. VILLAR.- Le agradezco porque voy a poder decir algo del proyecto Reciclar Valores.

No quiero ser mucho más extenso pero es inviable lo de los puntos verdes como está planteado, no los van a poder poner porque no hay lugar en Córdoba para ponerlos de la forma en que están planteados en el pliego, no hay lugar.

De la forma en que está planteado en el pliego van a llevar cualquier cosa y lo que están haciendo en lugar de un punto verde es una especie de pseudo-planta de separación como la que está en Bouwer y no van a tener un lugar, salvo que nos imaginemos que vamos a poner esas plantas en un montón de lados fuera de la Circunvalación, dentro del ejido no las pueden poner.

La imaginación que nosotros tenemos del punto verde es como las plantas que nosotros tenemos, que si bien están en la periferia de la ciudad, están en los barrios. Esta es la imagen que tenemos de los puntos verdes y donde van únicamente los residuos clasificados.

Hoy los llevan los carreros que están en las proximidades de las plantas, que les queda cómodo y tenemos los centros de acopio que tienen los cartoneros que viven de los carreros, incluidos por toda la ciudad de Córdoba, sólo que son los emprendimientos privados los que se llevan los beneficios y al excedente de la recolección del carrero se la apropia un particular. Es legítimo dentro del sistema dentro del que vivimos, pero lo que nosotros queremos es que ese beneficio quede dentro del circuito de la recolección.

SRA. RIUTORT.- No es lo que planteo.

SR. VILLAR.- Ahora entro en el tema, pero por eso le aclaro lo de los puntos verdes.

El diseño del proyecto que hemos titulado Reciclar Valores es un programa que consiste en la recolección puerta a puerta que efectúan, en principio decíamos jóvenes, pero después no tanto porque hay muchas personas necesitadas, a las que llamamos eco-recolectores.

Dentro de nuestro diseño de recolección sectorizamos la ciudad en 500 zonas, creemos que sobre la base

establecer un llamado eco circuito de diez manzanas, se puede lograr con la recolección domiciliaria de residuos reciclables un nivel de sustentabilidad básico, pero no estamos hablando de ingresos básicos, para que una persona haga la recolección puerta a puerta, todos los días, trabajando cuatro horas en el circuito de diez manzanas que establecemos en cada barrio. Este eco

recolector, como lo llamamos, aspiramos a que modifique su relación con la comunidad. Y tiene que ser una persona que vaya en un carro con dimensiones acotadas, con vestimenta, con identificación, y antes de que el eco recolector inicie su tarea, de la recolección de los residuos reciclables, en cada uno de los eco circuitos en los cuales vamos a iniciar el trabajo, creemos que es absolutamente imprescindible que trabaje un promotor socio ambiental en la comunidad, con cada uno de los vecinos, durante al menos un mes.

De manera tal de que esa comunidad que va a empezar a desarrollar la recolección diferenciada en su casa, empiece a entender, incorporando información y conocimientos y la importancia de hacer la diferenciación de los residuos húmedos y secos en su domicilio. Y antes de que el eco recolector inicie su tarea, tiene que trabajar el promotor socio ambiental para el cual estimamos que tiene que haber una beca durante seis meses. Y en eso esperamos que nos ayude el Estado. Hoy no tenemos para eso. La labor del promotor socio ambiental tiene que ser precedida a su vez por una labor que tenemos que desarrollar con las organizaciones de la sociedad, el centro vecinal, las organizaciones de la sociedad civil que estén en la comunidad, porque son las propias organizaciones de la comunidad, las que van a iniciar el proceso de concientización de los vecinos. Esta recolección que diseñamos se inicia a partir de su proyecto de abordaje territorial que lo hacemos a partir de los centros vecinales y de las organizaciones de la comunidad. Los centros vecinales y las organizaciones de la comunidad convocan al conjunto de los vecinos, para que les podamos explicar como es el proceso de recolección diferenciada que se va a iniciar.

Luego se inicia el trabajo por un promotor socio ambiental que tiene que trabajar puerta a puerta, con boletines que los tenemos diseñados, informativos, que apunten a darles los fundamentos que necesita la comunidad para internalizar el concepto ambiental y la importancia de de esto.

Posteriormente, recién entonces, creemos que se está en condiciones de iniciar el trabajo el eco recolector que es quien se va a sustentar con el propio resultado de su recolección, pero para que logre una recolección sustentable, tiene que haber un grado de incentivo en la comunidad, para que esa recolección le aporte los suficientes elementos y que vaya un día y que al otro día no encuentre nada.

El eco recolector es el encargado de sostener el sistema, porque va a ir, todos los días a visitar su barrio, y estas son experiencias que las podemos ver en muchos barrios, donde ya conocemos al eco recolector. Pero no participan los vecinos.

Este es el sistema del eco recolector que es el único que va a garantizar que el vecino le de todos los días, los residuos registrables y que no le de basura. El eco recolector acopia todo lo recogido diario, porque el vecino lo tiene que sacar todos los días y lo acopia en un centro de acopio zonal que le tiene que proveer la propia comunidad. Y desde este centro de acopio zonal son las cooperativas a través de sus propios medios de transporte, van a llevar una vez por semana todo el proceso de recolección de cada eco circuito a la planta. Pero lo que le va a llegar a la planta es la recolección diferenciada que hizo el vecino, que seleccionó el eco recolector y si algo que le dio no correspondía, el eco recolector le tiene que decir : no señora, esto no va, esto si va y saque lo que corresponda. Y hay una serie de dudas en las que tendríamos que explayarnos,

explayarnos pero éste es el modelo de recolección puerta a puerta que queremos desarrollar. Queremos que cada uno de estos circuitos trabaje en un corredor sustentable. Creemos que en Córdoba se pueden desarrollar 500 circuitos con niveles de sustentabilidad básica.

Creemos muchas cosas, la realidad demostrará si lo podemos hacer, y si el Estado nos ayuda, lo vamos a hacer.

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- Muchas gracias, señor Villar.

Les agradezco la visita.

Seguimos con el grupo que ya nos está esperando de la Asociación Civil "Movimientos de Carreros de Córdoba", a quienes visitamos el viernes pasado.

Nos visitan el señor Héctor González, presidente; el señor Ariel Presidente, delegado y la señora Paola Canevari, delegada de Las Pichanas.

Tiene la palabra el señor González.

SR. GONZÁLEZ.- Buenas tardes.

Agradecemos la visita que nos hicieran el viernes pasado.

Quisiera empezar diciendo que nuestra Asociación cuenta largamente con más de mil socios, a quienes brindamos servicios, firmando acuerdos con clínicas, como la Clínica Junín, que brinda la atención sin costo mensual; tenemos una empresa privada que provee de anteojitos recetados a los chicos. A partir del mes de marzo comenzamos con la atención veterinaria y medicación gratuita para los caballos.

También vamos a contar con un móvil odontológico, de parte privada y totalmente gratuito para nuestra gente.

Cuentan con un carné identificatorio de socios con los que los identificamos; articulamos en casi toda la ciudad, y no se hizo más extenso por falta de infraestructura ya que no tenemos contención de parte de nadie, pero este año se ha arrimado gente y posiblemente podamos hacer algo.

El planteo de nuestra Asociación hacia la comisión es que queremos que el pliego refleje a la asociación e insertarnos en este trabajo que creemos que a partir de los anuncios del Municipio del cierre de 21 basurales, nos va a cortar la mano a más de uno de nosotros. Esto va a implicar que nos tengamos que sentar a hablar largo y tendido, creo que hay muchísima gente que vive de esto. Creo que ustedes lo saben, mucha gente de la comisión que está interiorizada sobre nuestra problemática no está. Nosotros tuvimos la más buena predisposición

Comisión Especial (30-01-08)

T. 17 / 1

nan.

de buscar y pedir el espacio perimetrado, para no molestar al vecino y lograr la reducción de los basurales de 90 a 30, pero no fuimos escuchados, lo propusimos por todos los medios -oral, escrito y televisivo- ahora creemos que es bastante arbitrario cerrarlos y cortarnos los brazos de ese modo.

Pedimos a la Comisión que revean la situación de cerrar estos 21 basurales y nos ayuden. Nosotros creemos que somos merecedores -junto a los demás- de tener una participación activa porque es mucha la gente que tenemos que contener.

Creemos que el cierre de los basurales debe venir acompañada de un trabajo digno ya sea en los espacios verdes que propone el pliego, donde

podemos hacer la preclasificación en materiales reciclables, hacer el barrido de la ciudad, el desmalezamiento. Ninguno de nosotros fue a Harvard, no estamos técnicamente preparados para expresarnos, pero si estamos muy capacitados en el reciclado y entrar en este trabajo.

Si tienen alguna duda pueden preguntarnos.

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- Tiene la palabra el señor Ariel.

SR. ARIEL.- Nosotros vinimos a apoyar a Héctor y queremos entrar en el pliego de la basura porque consideramos que vamos a crear muchas fuentes de trabajo que hoy nos hacen falta para mejorar la calidad de vida sobre todo de los carreros. En este tema estamos "duchos" porque lo hemos hecho siempre y queremos seguir, además de queremos tener una ciudad limpia.

SR. GONZÁLEZ.- Le pedimos que en el pliego hagan mucho hincapié en que la gente sean carreros.

La cortada de los 21 basurales nos va a obligar a muchas cosas.

30-01-08

Turno 18

Gra.

Tengan en cuenta que es muy probable que superpoblemos Bouwer, lamentablemente, o aumente la prostitución. Por eso quisiera que la comisión hiciese mucho hincapié en esto.

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- ¿Podría explicar un poquito más ese tema?

SR. GONZALEZ.- Quisiera que la comisión tenga en cuenta que en el pliego se incluya a los carreros y cartoneros, no que pongamos al "vecinito".

SRA. CANEVARI.- Lo que él quiere decir es que, directamente, sean de los carreros, como fue toda la vida, no poner a otros a trabajar en eso y nos quedemos sin trabajo. Creo que lo merecemos porque desde hace años venimos juntando la basura, vivimos de la basura y comemos de lo que sacamos de la verdulería, de la carnicería, por lo que creo que estaría mal que venga uno de afuera y se lo den a él. Nosotros somos carreros de años y nos sentimos capacitados para este trabajo; vivimos de esto varias generaciones de familias. Si ustedes, por ejemplo, nos sacan los 21 basurales que supuestamente se van a sacar, no sólo nos quitan el pan a nosotros sino también a nuestros hijos. Por eso les pedimos su apoyo, que nos ayuden porque realmente lo necesitamos. Eso es a lo que él se refiere. Como cuando fueron el viernes, yo les comenté el tema de unas casas que me dijeron "sí" y después me dieron vuelta la cara. Eso es lo que no queremos que pase.

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- ¿Nosotros te hemos dado vuelta la cara?

SRA. CANEVARI.- No, fue un comentario sobre algo que nos había pasado, no me referí a ustedes. Fue un ejemplo que les puse.

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- ¿Y cómo ves esto del cierre de los basurales a cielo abierto? ¿Qué es lo que estás planteando?

SRA. CANEVARI.- El miedo es ir a un lugar, que supuestamente tenemos desde hace años, y que venga la policía y nos quite el carro. Yo salgo con mi hijo y si llego a vivir esa situación no me voy a dejar quitar el carro, vamos a ir directamente a las manos o nos vamos a prender del caballo porque yo no se lo voy a dar. Es lo único que tenemos y vivimos de eso.

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- ¿Ese miedo se genera en base a cuestiones reales, concretas, de este tiempo?

SR. GONZALEZ.- Este miedo es real entre nuestros compañeros porque ya hemos vivido la situación de que nos quiten el carro, el caballo o tener compañeros presos. ¿Por qué se viene a pedir la contención de ustedes? Tengan muy en cuenta que no estamos en desacuerdo con la erradicación de los basurales. Nosotros lo que queremos es trabajo, insertarnos en el pliego y que nos den facilidades para ir acomodándonos. ¿Qué les parecería a ustedes si por parte de nuestro movimiento proponemos sacar quinientos carros generando puestos de trabajo, dejar de dar licitaciones a muchos atormentados

30-01-08 (R.Comisión)

T. 19 – 01

Ern.

cuando nosotros somos los merecedores.

No venimos a pedir que nos dejen a entrar con los carros al Patio Olmos, sino que venimos a pedir que nos den una fuente de trabajo como el barrido y desmalezamiento, hay tanta gente para contener ... Decimos que lo maneje la Comisión, la Municipalidad ...

Hay muchísimas criaturitas para bajar de los carros ... tenemos que de 100 carreros 70 no saben leer y escribir y le seguimos haciendo la vista gorda; hay una gran cantidad de compañeros indocumentados y creo que por parte de la Comisión es necesario meter manos ... todos los días hay un carrito nuevo.

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- Tengo en mis manos la nota que me has hecho entrega el día viernes a la noche y se la estoy distribuyendo a los demás señores concejales para que ellos tengan los puntos que nos has planteado. Ya ha ingresado al Concejo también.

Tiene la palabra la señora concejal Riutort.

SRA. RIUTORT.- Es para aclarar algo, porque me parece que en el planteo se están mezclando cosas. Una cosa es lo que ya decidió el intendente Giacomino de cerrar 21 basurales y que nada tiene que ver con los pliegos; es necesario que lo tengan claro.

Si no mal entendí, lo que aquí están planteando es que no se cierren estos 21 basurales, ya que los tienen como depósitos, pero quiero que sean que el pliego que está tratando esta Comisión enviado por el Ejecutivo, no tiene nada que ver con la decisión ya tomada y de lo que se ha firmado un convenio y que además va a haber plata para el cierre. Esta Comisión no tiene facultades para resolver sobre el cierre de esos basurales. Esto nunca pasó por acá, ni por una ordenanza; simplemente fue resuelto por el Ejecutivo.

SR. GONZALEZ.- Perdón. Hay algo que tiene que entender la Comisión. El cierre de estos 21 basurales nos va implicar una gran pérdida de trabajo. Nosotros estamos acá para ser parte de este pliego. Si no nos van a ver

obligados -Dios no lo quiera- a hacer cualquier “otra cosa”; por eso queremos estar incluidos en este pliego y quiero que sepan que somos más de 1000 socios en este movimiento.

SR. MASUCCI.- Quisiera hacer dos preguntas. Habló González cuando empezó a analizar el tema del pliego, de ser parte del mismo; es decir, formar parte de este proceso

30-01-08 Comisión Especial.

T.20

Naty

de la basura y que les interesaría ser parte del punto verde, que no está todavía definido pero ustedes quieren ser parte.

Ustedes están pidiendo ser parte de ese punto verde del que habría que determinar quien o quienes lo van a administrar, eso tampoco está en el pliego todavía. ¿A ustedes les interesaría ser parte de ese lugar, trabajar ahí adentro?

SR. GONZALES.- Totalmente.

SR. MASUCCI.- Ahora que me ha dado su respuesta habría que ver después como se hace.

Quiero hacerle otra pregunta que tiene que ver con este contexto. El tema de la basura es todo un tema porque me parece que cuando uno vive en sociedad, ustedes, nosotros y todos los vecinos, se genera basura y nadie quiere tener la basura en su casa y por eso hace falta un sistema organizado.

Mi pregunta va con respecto al tema de los basurales, y los planteo porque yo he sido parte hace 10 o 15 días de un gran basural, del que vivo cerca y donde tenemos un lindo terreno que está alambrado, que su dueño cumple con todas las ordenanzas y sin embargo, aunque el Municipio en cuatro oportunidades nos ha limpiado el terreno hay días que tenemos problemas porque no se puede pasar con los autos, hasta se corta la calle. Está en la calle Olegario Correa esquina Alejandro Vieyra.

¿Qué pasa? los vecinos se enojan, el que tiene sus hijos que tienen que ir a la escuela, el que va a trabajar no puede pasar, no pasan los autos, es un problema y nos reclaman.

Por otro lado, trato de entender al carrero, que pobre, trabaja de eso y tiene que ir a llevar a algún lado la basura, pero me parece y lo pregunto para que lo charlemos porque es cierto que no es objeto del pliego de la basura pero sí sirve en el contexto integral del problema de la basura. ¿Cómo lo ven ustedes? Lo planteo como vecino.

He visto el proyecto del intendente que tiene que ver con esto de erradicar los basurales, que tal vez escucha la parte en la que el vecino dice “basta de basura”. Como eso es una coyuntura, hasta que venga el pliego definitivo de la basura, los puntos verdes, que se va a tardar un tiempo largo en implementarlo. ¿Cómo se hace hoy con lo que ustedes nos piden ayuda a los concejales?

Digo, esos puntos que hoy se ponen 21 o 30 convengamos que es una necesidad de que no existan más porque los vecinos no los quieren. Ahora, ustedes que viven de esto ¿Cómo se imaginan si hoy cierran un lugar para que no haya basura y a la vez ustedes puedan seguir trabajando? ¿A dónde la llevamos?

Hay que buscar una alternativa que permita convivir esta realidad, que no esté el basural para que el vecino no se enoje pero que por otro lado no se vea afectado su trabajo ¿Lo tienen pensado?

SR. GONZALES.- Con respecto a eso le vuelvo a reiterar a la comisión que nosotros ante toda la prensa, oral y escrita, presentamos un pedido para que nos ayudaran en la reducción de los basurales para crear una convivencia con el vecino y pedimos el patentamiento de nuestros compañeros.

¿De qué servía el patentamiento, una patente que surgiera de acá del Concejo, que se hiciera por parte de la gestión anterior o de quien sea? Para que el vecino me le dé contención al mío, ahora me le tiene miedo. Eso nos servía para que si hacíamos la reducción de los basurales, en esa reducción nosotros podíamos controlar, el mismo vecino podía controlar. Ahora que hay una especie de enamoramiento entre la Provincia y el Municipio, ojalá que entre ambas partes nos ayuden.

Contestándole al concejal, nosotros les propusimos la reducción de los 90 basurales, reducirlos a 30 o 40, ir creando espacios perimetradados, cerrados, donde puedan ir los nuestros a descargar sin tener problemas, les pedimos la frecuencia de la limpieza a Cliba y a Higiene Urbana y no nos escucharon nunca. ¿Los funcionarios no escuchan a Miguel Clariá, a René Bacco, a Crónica 10, a Canal 12?

Tengamos en cuenta eso, nosotros lo hemos pedido y no hemos sido escuchados, no nos han ayudado,

30-01-08

T. 21/1

Valenti

no hay infraestructura para hacer una capacitación. Ya vendrá, pero por el momento, no la tenemos. Nos pusieron un montón de cosas que nos ayudaran, como bajar a las criaturas de los carros. Las criaturas se duermen arriba del carro. Y todo esto, la Comisión lo tiene que saber. Acá hay muchos de ustedes que lo ignoran. Y a eso, ustedes lo tienen que saber. A eso venimos, para recurrir a ustedes y a pedirles ayuda.

SR. SICILIANO.- Buenas tardes, lo mío no es una pregunta, sino para que analicemos juntos una situación que tiene que ver con ustedes.

Hoy estamos tratando el nuevo pliego de la basura, y a marcar las condiciones en las que las empresas que resulten adjudicatarias de la recolección y el tratamiento final y los carreros, empresa y la sociedad toda. No se cuál va a ser el pliego que va a surgir, luego de que esta comisión arme el pliego, si se reforma o no se reforma.

Y hoy estamos trabajando sobre un pliego que envió el Departamento Ejecutivo y que justamente esta Comisión está para poder hacerle alguna reforma. Ahora, lo he dicho en varias oportunidades y es lo que quiero llegar a plantear. Creo que la situación del carrero nace o debería nacer mucho antes de ver el pliego. Creo que lo que en definitiva tenemos que discutir, es ver que decisión política tiene el Ejecutivo, respecto a quienes son los carreros. Es decir, tienen un sistema informal, entonces vamos a hablar de recuperadores urbanos o informales, y lo vamos a tratar y vamos a armar y vamos a "transparentar" y a legalizar una situación que en los hechos existe, pero en lo formal no.

Y esta es una cosa que nuestro bloque quiere aportar a la Comisión y que de hecho piensa hacerlo, pero creo que ustedes también, y esta es una

humilde recomendación simplemente, lo que tienen que ver como cooperativa de carreros, es observar como hacemos para partir desde un punto anterior. Y ustedes hasta ahí, van a seguir siendo "personas indocumentadas" que trabajan en este sistema. Ahora, van a seguir estando en un sistema de recuperadores informales, o va a haber un registro de carreros que deban inscribirse y veremos si tienen que cumplir ciertos requisitos para poder trabajar o no. Si pueden llevar a menores en el carro o no. Y que vamos a hacer con los niños, porque cuando los padres se van, los niños se quedan solos.

Digo, me parece que el desafío de esta Comisión, pero también de ustedes...

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- Concejal, está por terminar con la pregunta?

SR. SICILIANO.- Estoy redondeando la pregunta. Pero en realidad no es una pregunta. Ya lo aclaré a eso. Es una apreciación respecto a lo que estamos viendo. Me parece que no está claro sobre cuál es el rol que debe tener el carrero formalmente. Porque yo voy a armar centros verdes, voy a armar centros de transferencia, y quien va a participar de los centros de transferencia, quienes van a participar de los centros verdes. ¿Cualquier carrero, porque tiene un carro y un caballo?

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- Señor concejal, le recuerdo que estas reuniones están hechas, para que escuchemos a las Asociaciones. Algunas personas que vienen, no traen esa respuesta.

SR. SICILIANO.- Señora presidenta, le recuerdo que no estoy preguntando nada, por lo tanto, no estoy pidiendo respuestas. Y como soy miembro de la Comisión, me respete, y me deje terminar con lo que estoy diciendo y después la voy a escuchar.

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- Yo lo que le pido, concejal, es que respete

Com. Basura 30-01-08

grac.bob.

t. 22

la temática.

SR. SICILIANO.- La estoy respetando perfectamente, pero no quiero que me digan lo que puedo hablar o no.

Continuando, en definitiva, el planteo -me gustaría reunirme con ustedes como bloque y agrupación- que estoy haciendo debe ayudar a esta Comisión a ver cuál es la situación formal en la que ustedes pretenden trabajar. Es decir, si pretenden ser recuperadores informales, hablo de personas que recogen la basura, en sentido amplio, o si vamos a reglamentar y darle seriedad al tema de los carreros.

Obviamente que esta pregunta no debo hacérsela a ustedes sino al Ejecutivo, pero a ustedes les estoy aclarando.

¿Qué quiere el Ejecutivo? ¿Que la basura la recoja una empresa o realmente incluir a los carreros?

Por eso estoy solicitando que nos ayuden a ver y aporten a esta Comisión, que tiene tiempo para seguir trabajando en esto, ver de qué manera logramos formalmente incluirlos en el sistema. Porque escuché por parte de la señora invitada que tiene algún miedo de que esto quede en las palabras. La

única forma es incluirlos en este pliego, para no seguir siendo parte de lo mismo.

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- Yo también tengo una apreciación con respecto a lo que escuché de la asamblea que llevaste adelante el viernes pasado.

El viernes pasado en la Asamblea se habló de algunos temas de los cuales está opinando el concejal. Entonces, los que hemos tenido oportunidad de ir, te hemos escuchado y hemos recibido esta propuesta.

En lo que a nosotros respecta como bloque, no les vamos a dar la espalda, lo hemos demostrado el viernes, lo estamos haciendo ahora, y es la idea y la misión de esta comisión. En este marco quiero que conversemos y no se sientan mal de plantear lo mismo que plantearon el viernes cuando tuvieron la asamblea.

SR. GONZÁLEZ.- Les reitero a la Comisión que venimos para que nos incluyan.

Hay una cosa que la Comisión no tiene muy clara que es el cierre de esos 21 basurales que va a disparar muchísimos problemas para nosotros.

Si de parte del Ejecutivo se propusieran un reordenamiento y vean de qué forma se ubica esta gente, para esto venimos, para la participación, porque a partir de los cierres de los basurales, nuestros compañeros se van a ver marginados totalmente y desamparados.

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- Tiene la palabra la concejal Frosi.

SRA. FROSI.- Respecto de lo anteriormente planteado con referencia a la posibilidad del pliego de incluir la situación de ustedes, esto está previsto en cuanto se refiere a la posibilidad o qué variante presenta este pliego

Comisión Especial (30.01-08)

T. 23 / 1

nan.

respecto de pensar en una solución real a la situación de ustedes.

En el artículo 5 –si no me equivoco- deja aclarado la posibilidad –si bien existen estos famosos puntos verdes de los cuales estamos hablando- que tiene la Municipalidad de plantear soluciones a partir de las organizaciones, asociaciones y cooperativas -como es el caso de ustedes- de como va a ser el tratamiento de estos residuos que pueden ser reciclables. El pliego no puede puntualizar y dar la solución, tampoco lo pueden hacer las empresas concesionarias del servicio, las mismas tienen que venir del Departamento Ejecutivo a través de políticas sociales. Es intención -y está claramente expresado- de tener en cuenta la realidad de ustedes, incluirla en esta problemática general del tema de la basura que, como bien dijo el concejal, es un tema complejo que incluye al Estado, a todos los ciudadanos y a ustedes.

SRA. RIUTORT.- Discrepo con la concejal preopinante, porque ustedes tienen que estar incluidos en este pliego con misión, función y responsabilidades, de lo contrario, es mentira que es responsabilidad de esta Comisión decirles: "miren muchachos acá definimos un punto verde, ya verá el Ejecutivo si los tienen o no en cuenta". Planteo esto porque debemos ser claros, de lo contrario van a venir ustedes diciendo que son humildes, que amenaza por acá, que los otros son dos mil, y ya sabemos que la comunidad de los recolectores informales de basura son siete mil.

Como me parece que una sociedad debe ir avanzando en función del debate de las ideas sobre la verdad y no sobre “cuántos somos, cómo te amenazo y te meto los carros o te saco o no los caballos”, quiero reafirmar lo anterior, la decisión del Ejecutivo de cerrar los 21 basurales no ha pasado por acá y está tomada, por lo tanto, me parecer importante que hablen con el Ejecutivo sobre lo que implica para ustedes ese cierre.

Nuestro bloque va a presentar un despacho alternativo a éste en el que se los incluya, porque esto de que se los tendrán en cuenta con políticas sociales de inclusión, para ustedes significa que van a tener que seguir como están.

Queremos ser claros, creemos que hay que debatir y darle tiempo a este pliego para decir: si esta es la realidad, si hay una comunidad de siete mil que están mal viviendo con el tratamiento del reciclado y mal vendiendo a intermediarios que a su vez venden a las plantas, hay que plantearlo ahora, este es el momento, sino lo que vamos a hacer es una licitación, como dijimos de recolección con tantos camiones, etcétera y ustedes van a quedar sujetos a una política social que desde el Ejecutivo tal vez se implemente o no.

Planteo esto -y discrepo con la concejal- porque quiero ser clara, quiero que ustedes se vayan sabiendo que queremos modificar este pliego, que queremos incluirlos, porque tal como hoy está –aunque digan que el Ejecutivo municipal va a implementar políticas sociales de inclusión- no significa que estén incluidos. Creemos que hay que darles tiempo para ver como se los incluye y como de la informalidad pasamos a la formalidad sino la ciudad es mentira que va a estar limpia porque cada uno va vivir como puede.

Como ella decía: “yo me voy a abrazar al caballo para que no me lo saquen”, pero sabemos que la ciudad está más sucia que nunca, todos son partes del sistema pero tenemos que hablar con la verdad.

SR. GONZÁLEZ.- Respecto a lo que se refirió de la “metida de carros y caballos” nuestro movimiento no tiene experiencia en hacer eso.

SRA. RIUTORT.- No los estoy acusando, porque lo que dije, es lo que ella dijo:

31-01-08

TURNO 24

Gra.

“no quiero que me saquen el caballo”. Yo no digo que lo hagan ni lo dejen de hacer. Lo que estoy diciendo es que ustedes viven de eso y están diciendo que el cierre de 21 basurales es un problema grave para ustedes y que la comisión no tiene conciencia; lo que les quiero decir es que la comisión sabe que se van a cerrar 21 basurales pero no es nuestra incumbencia y no podemos torcer esa decisión, pero sí tenemos conciencia del problema que estamos enfrentando y creemos que este pliego es insuficiente en sus definiciones para lograr que ustedes sean incluidos formalmente; y yo creo que ustedes deben ser incluidos formalmente si es que queremos que esta ciudad se empiece a limpiar. Esto es lo que quiero que tengan en claro.

SR. GONZALEZ.- Señora concejal, cuando usted dice que no es parte de la decisión del Ejecutivo, no sé si escuchó que desde el principio yo les dije que veníamos a la comisión a pedirles ayuda para ver cómo podemos solucionar el problema de nuestros compañeros, mientras se va discutiendo el tema del

pliego. Por supuesto que sabemos que somos actores fundamentales en ese pliego.

SRA. RIUTORT.- Entonces, formalmente plantee que necesitan una reunión con el Ejecutivo y el bloque oficialista, que tiene mayoría absoluta, donde nosotros no influimos con nuestro voto, le consiga la audiencia con el Intendente para que traten el problema del cierre de esos basurales. También en esto quiero ser clara, porque yo les puedo decir que quiero ayudar pero sé que aunque lo plantee, si tenemos que votar, no vamos a modificar las decisiones del Ejecutivo.

-La señora Canevari habla fuera de micrófono.

SRA. RIUTORT.- Te entendí, pero quiero decir que una cosa es el pliego y otra cosa es la decisión, que ya está en marcha, no es una cosa que se piensa que se va a hacer. Esto para definir las responsabilidades y los roles de cada uno. Yo entiendo lo que ustedes plantearon.

SR. GONZALEZ.- Por eso cuando nos explicaron que hiciéramos una nota les dije, de entrada, que ninguno de nosotros fue a Harvard.

SRA. RIUTORT.- Si no hay que ir a Harvard. Acá hablás con la presidenta, que se llama Laura Ortiz, y le decís que en nombre de Carreros Unidos querés que el Intendente Giacomino los reciba para tratar puntualmente el cierre de los 21 basurales. Yo tomo esa moción y los apoyo, y le pido a Laura que consiga una audiencia para ustedes. Esto es lo que hay que hacer, no hay que ir a Harvard.

SR. GONZALEZ.- ¿A usted le parece, señora, que si nosotros supiéramos cómo llegar al Intendente hubiéramos llegado a este momento, cuando ya se ha tomado una decisión?

SRA. RIUTORT.- Me alegro que hoy ustedes planteen que sin los 21 basurales el problema que van a tener es grave. Entonces, como es una decisión tomada, que no es atribución de esta comisión revertirla, pueden hablar con el Intendente, y como dicen que no tienen vía para llegar, que el bloque mayoritario les consiga la audiencia y tienen, por lo menos desde nuestro bloque, el apoyo para conseguirla porque sino no veo cómo enganchar esa decisión ya tomada en la disposición de este pliego.

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- Tiene la palabra la señora concejal Pagnanini.

SRA. PAGNANINI.- Como bloque oficial vamos a tomar que son dos cosas diferentes. Como asociación Movimiento de Carreros Unidos ustedes acá nos han dejado una propuesta, algo han planteado el viernes cuando fuimos a escucharlos, son trabajadores informales y es un tema que, indudablemente tenemos que discutir en la comisión especial y, por otro lado, como bloque oficialista tomamos la solicitud por la problemática de los 21 basurales y es indudable que nos tenemos que sentar y vamos a ser árbitros a favor de la gente, porque hay un Programa de Ambiente e imagino que en él, por lo que ha comentado el Intendente, hay una parte de inclusión para los carreros.

Son dos cosas diferentes, nosotros hoy como Comisión Especial, escuchamos a la Asociación Movimiento de Carreros con sus propuestas, para la posibilidad de ser incluidos en futuro pliego de licitación.

SR. ARIEL.- Nosotros solamente queremos trabajar. Estamos anotados, tenemos autorización, habilitación municipal, credencial ... No queremos pasar por sobre nadie, pero si cierran esos 21 basurales, no tendremos donde tirar la basura y queremos trabajar. Nuestras familias, nuestros hijos dependen de ellos, queremos vivir, comer.

A veces se tira la basura en un lado o en otro, es porque nos persigue la policía, la Municipalidad y no somos delincuentes, pero nos tratan como tales. Nos quitan los carros, pero estamos habilitados, nuestros caballos vacunados ...

Queremos que nuestros hijos vivan la niñez, ya que nosotros no la vivimos. No queremos niños sobre los carros, queremos que jueguen, que estudien, no a la droga; no queremos que salgan con un revolver porque no tengan qué comer.

Estamos implementando guarderías y una clínica para que sean atendidos ... solamente queremos trabajar.

Gracias y disculpen.

SRA. CID.- Le quiero decir que está tomado el tema del pedido, de reunirse con el Ejecutivo, para plantear la erradicación de 21 basurales, pero que tiene que ver con un proyecto ... ayer algunos de ustedes estuvieron en el acto ... Pero esto implica una reunión con el Ejecutivo para que puedan plantear todos los temas.

Muchas gracias, tenemos más gente esperando.

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- Pasaremos a un breve cuarto intermedio ya que viene otra asociación a las 16 y 30, les pido que no se retiren.

-Es la hora 16 y 14.

- Siendo las 16 y 45:

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- Continúa la reunión de comisión.

Estamos recibiendo ahora, a las 16 y 30' y con un poco de demora, a la Cámara de Industriales Metalúrgicos. Las tres personas que se encuentran son: el licenciado Ariel Joaquín, el contador César Galfione y el ingeniero Luis Silbestein, está también el señor asesor ambiental Néstor Bottero; en realidad son cuatro.

Tiene la palabra el señor Joaquín.

SR. JOAQUÍN.- Soy gerente de la Cámara, voy a hacer la presentación y después vamos a meternos en temas puntuales de unas inquietudes que tiene la entidad.

En primer lugar queremos agradecer en nombre de la Cámara y de toda la comisión directiva que nos den estos minutos ante este tema tan importante para toda la ciudadanía, que tengamos la posibilidad de expresar algunas inquietudes que tenemos desde nuestra entidad y desde las empresas socias que representamos.

La Cámara Industrial representa toda la industria metalúrgica de Córdoba y un porcentaje de casi 350 industrias que están ubicadas dentro de la provincia.

Ante esta convocatoria por el tema en cuestión queremos plantear algunos temas puntuales que nos interesa que sean contemplados luego en el pliego de la futura licitación del servicio de Higiene Urbana. ¿Quieren que nos metamos ya en el tema?

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- Creo es conveniente. ¿Trajeron alguna propuesta escrita?

SR. JOAQUÍN.- Sí, tenemos algunos puntos.

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- Les pido que las dejen así las adosamos y podamos hacer las copias correspondientes para que cada bloque las analice. Nosotros los vamos a escuchar y vamos a analizar lo que nos dejen por escrito.

SR. JOAQUÍN.- Para el primer tema lo voy a invitar el contador Galfione, es el tema del "Compre Córdoba".

SR. Galfione.- Nosotros vemos que el tema de los residuos es un servicio público que genera industria en Córdoba, es decir, genera insumos que pueden ser producidos por industrias de Córdoba. Entonces, tenemos la inquietud si en los pliegos va a haber algún tipo de petición o de exigencia para los que obtengan la licitación de que las inversiones que se realicen sean adquiridas en Córdoba capital o en la provincia de Córdoba porque la recolección de residuos mueve diferentes rubros, desde el rubro automotriz o automotor hasta rubros netamente metalúrgicos, plásticos y otros más. Esta es nuestra principal inquietud, si esa condición estaba dentro del pliego.

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- A esa pregunta no la puedo contestar independientemente, a esa y al resto de las preguntas sugiero que las dejen por escrito así las trabajamos en la comisión y las contestamos en conjunto.

SR. Galfione.- Los otros dos puntos son los de residuos sólidos y residuos líquidos, para lo cual voy a presentar al ingeniero Bottero, que se especializa en este tema.

30-01-08

T. 27/1

Valenti

SR. BOTTERO.- Buenas tardes. Como asesor ambiental de la Cámara Metalúrgica, hay una serie de aspectos que nos interesaría conocer y que van a ser tenidos en cuenta, en lo que es el proyecto de esta nueva licitación. Y con respecto a lo que se hace con los residuos sólidos industriales, y recién hablamos de los convencionales y de los residuos no convencionales. Los residuos no convencionales, ustedes saben que por Ordenanza, son a los que se les da un tratamiento especial. Y un tema que nos preocupa respecto al

transporte de los residuos no convencionales, no tanto al tratamiento, porque eso está un poco más claro, y hay un tema que preocupa a las empresas, y sobre todo a las de pequeña envergadura que es el costo que tienen y que está adquiriendo, cada vez más, y que es el costo del transporte de los residuos no convencionales industriales.

Entonces, hay PyMEs, pequeñas empresas, con dos, tres o cinco empleados, con su costo justo, en donde el tener que cumplir con la ley para el transporte de estos residuos peligrosos, les significa un costo importante.

Esta, entre comillas, llamada "desregulación" del costo de los fletes, genera para las pequeñas empresas un serio problema. Una de nuestras inquietudes era saber de que si existía la posibilidad de que se regule, de alguna manera, el costo de ese transporte. Si bien, dentro del abanico de residuos especiales que puede hacer transportar una industria, hay distintos grados de peligrosidad en el transporte, lo que indudablemente puede redundar en un costo distinto en el transporte de residuos. Y regular de alguna manera, aunque sea por categoría de peligrosidad y ponerle un monto o un valor a ese transporte, para que no sea oneroso e insignificante para las pequeñas empresas, principalmente. Ese es un tema que nos interesaba saber y lo dejamos planteado como una inquietud. Si se ha pensado, en buena hora, y si no se ha pensado, para que lo piensen.

Otro tema es, como asesor de la Cámara en otras empresas, respecto al aspecto ambiental, es un tema que suele ser recurrente, y es que la legislación establece que para el transporte de los residuos peligrosos, la empresa transportista tiene que tener un plan de emergencia, o un plan de contingencia, durante ese transporte. Qué ocurre si choca el camión y se da vuelta, cuando tenemos residuos peligrosos de una empresa. Entonces, la empresa en qué medida es responsable de eso. Y por allí, en su gran mayoría, cuando uno consulta a transportistas que tienen ese plan de emergencia, y que saben que tienen que hacer, llegado el caso, con mis residuos, en muchos casos no saben, o no lo tienen muy claro. Y sería importante que eso también se tenga en cuenta, a la hora de exigir, si se licita también el transporte de residuos peligrosos, como una exigencia a controlar en la empresa transportista. Y eso nos preocupa desde el punto de vista de la empresa.

Y otro tema, pero que no hace tanto al transporte, se refiere a la celeridad en la vuelta de la documentación que la empresa tiene que tener a la hora de tener la constancia escrita de haber dispuesto adecuadamente ese residuo. Pero, bueno, ese es un tema más con la empresa que trata los residuos que con la empresa transportista. Y básicamente, serían los costos lo que nos preocupa, y los planes de contingencia, o planes de emergencia de la empresa transportadora.

Estamos teniendo ahora un inconveniente que está comenzando a surgir a las empresas y es el de que hay ciertos residuos que las empresas tratadoras del residuo, están obligadas a tratar, o autorizadas para tratar, y que no les interesa tratarlo, porque por ahí no les significa nada, esa disposición de residuos puntual. El tema es que ese residuo que no le interesa a la empresa tratar, es un residuo que a la empresa le queda. Y tampoco tiene mucho más para hacer, salvo esa disposición. Pero, bueno, es un tema también a tratar con la empresa operadora.

Y en definitiva, serían esas nuestras inquietudes. Y en este caso estamos hablando de los residuos líquidos. Y cuando hablamos de residuos, hablamos de los sólidos y de los líquidos. Los residuos líquidos tienen un

tratamiento distinto a los sólidos. Y cuando hablamos de residuos líquidos, con un alto contenido de agua, en donde al incinerarlos dejan de aportar energía,

COM BASURA 30-01-08

GRAC.bob.

t.28

por el contrario, entregan energía para quemarlo, deja de ser negocio, entonces mezquinan recibirlo.

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- ¿Serían los líquidos refrigerantes para los autos?

SR. BOTTERO.- Los que se disuelven en agua, como algunos aceites, los líquidos refrigerantes, los que contengan algún tipo de ácido. O sea, ese es el problema que estamos teniendo.

SR. CONRAD.- La pregunta mía, en el tema sólidos, ¿el transporte lo efectúa la empresa privada?

SR. BOTTERO.- Siempre.

SR. CONRAD.- El residuo que a ustedes les queda y que nombró recién, ¿es nada más que líquido el que no le sirve a la empresa transportar?

SR. BOTTERO.- Líquido, solamente. Con los sólidos no hay problemas. Son los no convencionales, como se establece en la Ordenanza 9612, que pueden generar algún riesgo al medioambiente. En las metalúrgicas, hablemos de aceite, de solubles.

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- Les agradezco la inquietud, esto es muy interesante y le vamos a dar un tratamiento especial.

Tiene la palabra la señora concejal Riutort.

SRA. RIUTORT.- Quería plantear un tema que surge del estudio de este pliego, es como no habla de diferenciar sino que se trata de los residuos de la ciudad, nosotros pensamos que el tema de los residuos patógenos, como el de los residuos tóxicos, que son los líquidos industriales y que obviamente a muy pocas empresas les puede cerrar la ecuación porque los tóxicos llevan un volumen de 10 por ciento y el 90 por ciento es agua.

La idea no está para proponer en la modificación y si no hay aceptación se hará un despacho alternativo, considero que a estos dos temas hay que sacarlos de la licitación y darles un tratamiento específico. Porque tanto en el caso de los patógenos como en el de ustedes, el costo para la empresa es muy alto y tampoco hay seguridad de su destino final.

En el caso de los patógenos que operan en la ciudad, los ocho hospitales provinciales, toda la actividad privada de salud de la ciudad y los hospitales municipales, hoy los está pagando cada laboratorio, cada hospital privado, cada clínica, y el servicio es ineficiente, y además tiene una tecnología atrasadísima porque en general es contaminante, etcétera.

Así que nuestra posición es sacarlos de este pliego a estos dos temas y analizarlos en profundidad con las empresas del sector porque habría varias iniciativas, también privadas, que son capaces de darle tratamiento y que después cerraría la ecuación. Por lo tanto, no se puede resolver el problema de los costos.

Esta es nuestra posición, no podemos tratar a esas dos clases de residuos como parte de los residuos domiciliarios, y por lo tanto, hay que sacarlos de la licitación.

Esto queríamos decirles y seguramente pediremos asesoramiento en varios temas.

SR. CONRAD.- Quiero hacer una pregunta. ¿Qué porcentaje, y en caso de que éste sea importante, de material reciclabl e sale de las empresas? ¿Cómo lo manejan, lo venden ustedes? ¿Lo entregan a empresas? ¿Cómo tiene ordenado la industria ese tipo de residuo?

Comisión Especial (30-01-08)

t. 29 / 1

nan.

- La señora presidenta Ortiz habla fuera de micrófono.

SR. CONRAD.- No está la problemática del residuo industrial peligroso o no, lo importante sería -avanzo antes que me conteste la pregunta- ustedes nos van a dejar un escrito, sería muy importante a los efectos que lo analicemos con detenimiento, incluirlo porque es una problemática bastante compleja por el destino final de esos residuos. Le pido que primero me conteste la pregunta así queda en la versión taquigráfica.

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- Nosotros le vamos a facilitar el pliego. Quiero aclarar que estamos tratando el pliego de un servicio público y tiene incluido los patógenos por la influencia del sector salud y que implica en esta ciudad lo que estamos tratando.

Los residuos peligrosos no han sido incluidos a pesar de que son deshechos industriales y Córdoba es una ciudad industrial y tiene -como ustedes lo plantearon- y puede tener su implicancia en el vivir de la ciudad. Nos parece interesante la propuesta, escucharla y es conveniente que ustedes puedan acceder al pliego para analizar y ver como podría ser su inserción o que podrían plantear.

SR. BOTTERO.- Con respecto a su pregunta, en lo que hace a los residuos industriales, no convencionales -pero tampoco peligrosos- hablamos de chatarra, cartón, plástico; en general las empresas los están reciclando o vendiendo. Hoy no se puede tirar chatarra, se le da un tratamiento interno en la mayoría de las empresas metalúrgicas, donde se le hace un escurrido o una limpieza del aceite y se lo vende como chatarra, es decir, pasa a ser materia prima.

SR. GALFIONE.- No se olviden del compro Córdoba, porque la inversión que tienen que hacer las empresas que ganen la licitación es grande y va a generar mucho trabajo en las industrias cordobesas.

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- ¿Entendieron lo que dije de los patógenos? La producción de líquidos peligrosos del sector público es más bien bajo, la producción es más bien privada y este es un pliego para un servicio público.

30-01-08

TURNO 30

Gra.

SR. SILBESTEIN.- En este caso, porque estaba escuchando, quería aclarar que todos los residuos industriales que se canalizan a través de las empresas colectoras están por obligación de una ley provincial de tratamiento de los residuos industriales. Es una exigencia que, para el caso de la Municipalidad de Córdoba, para el cumplimiento de esa Ley Provincial de Tratamiento de los Residuos Industriales, se debe efectuar un contrato con las empresas que, en este caso, son las de retiro y tratamiento de todos esos residuos, llámense sólidos, líquidos o gaseosos. Es por eso que, en cumplimiento de dicha ley, si en esta nueva licitación será la misma empresa la que va a hacer la recolección y tratamiento, nos encontramos con que hay algunos residuos que no le interesan como combustible que, en definitiva, es el objetivo final de quienes tienen el tratamiento de esos líquidos. Por ello nos interesaba conocer, y ahora estudiaremos el pliego para ver en qué medida nos va a afectar o no ese tratamiento.

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- Muchísimas gracias por acercarse y esperamos su propuesta.

SR. BOTTERO.- Les queremos agradecer que nos hayan recibido, nos hayan dato estos minutos y también a la gestión que hicieron los concejales Siciliano y Riutort para que hoy podamos estar acá.

SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- Muchas gracias.
Damos por concluida la reunión.

- Es la hora 17 y 07.
